

DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director: CÁNDBO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

Más sobre la tolerancia

Desde hace algún tiempo han dado ciertos elementos—y tan elementos!—de nuestra ciudad en asenderear irónicamente a la señora tolerancia, y bueno es ponerle a ésta el punto sobre la única i que tiene.

En efecto, nada hace más falta en España si hemos de llegar a ser pueblo de verdad culto, y nada hace más falta en Salamanca, si ha de merecer privilegios que a razón de pasadas glorias pretende, nada vos hace más falta que adquirir y usar espíritu de tolerancia, que consiste en no juzgar a los hombres por sus ideas, sino por sus hechos, y en comprender que no hay principio alguno que se deba imponer a nadie como absoluto, ni doctrina alguna cuya manifestación deba prohibirse ó limitarse. A nadie, sea cual fuere su profesión ú oficio, debe exigírsele confesión alguna.

Pero la tolerancia tiene un límite. El error mismo tiene sus fueros, porque errando se aprende a acertar; lo que no debe tener fueros es la mentira. Y la mentira, el faltar a la verdad a sabiendas, es el arma de los que se burlan irónicamente de la tolerancia.

No debe tolerarse la mentira, ni la cobardía, ni la insidia, ni ninguna baja pasión. La tolerancia debe servir ante todo y sobre todo para la lucha, porque es un deber el que cada cual luche por los ideales que estime mejores, y nadie puede ni debe quejarse de que se combatan sus doctrinas y aun sus actos, cuando se hace noble y lealmente, como en estado de guerra no cabe quejarse de que se procure dejar fuera de combate al enemigo, sin por eso odiarle personalmente. Pero ni en estado de guerra se tolera que se introduzca uno con engaños en casa del enemigo para envenenarle a mansalva ó cosas parecidas. No hay fin alguno que justifique ciertos medios.

Que un hombre que se ha propuesto defender doctrinas que cree las únicas salvadoras, combata a los que las combaten y lo haga a las claras está bien, pero que cualquier señorito de displicente gesto comadree como la última vieja lenguaraz y traiga y lleve chismes averiados y trunque las cosas y falsifique hipócritamente la verdad y use malévolas retencencias, eso ni puede, ni debe tolerarse.

Supongamos un amasijo de vulgaridad que se tenga por un Perfecto Caballero, y que en vez de reirse a boca abierta en su casa se vaya a cualquier publicación con necias chorrerías, pretendiendo burlarse de doctrinas que no conoce sino a medias y esto sin entenderlas, y se despache a su gusto inventando disparates para atribuirlos al prójimo. A este tal le parece bien que después de eso se le trate y se le hable, pero métenle ustedes con él y denuncien sus atrocidades y desatinos grotescos y verán qué hocico les pone. Con estos que no saben estar a la recíproca, no se puede tener completa tolerancia.

En una palabra, no es bueno tener tolerancia con los intolerantes, y entre ellos son los peores los intolerantes cobardes, hipócritas embusteros, los que pretenden ser corteses y comedidos porque endulzan con cascarrilla de azúcar la píldora envenenada. Nada hay más repugnante que eso que se llama—con nombre impropio—buenas formas, cuando sólo sirve para encubrir malos fondos, de perfidia, de mentira y de cobardía hipócritas.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Mañana se verá en esta Audiencia una causa por el delito de bigamia, de la que daremos cuenta oportunamente, por tratarse de un delito poco frecuente en España.

Es el matrimonio una institución conocida en todas las épocas y en todos los pueblos, base y fundamento de la familia: é institución que cumple fines tan importantes no podía quedar desamparada por la ley, necesitaba una sanción, que se establece en el cap. II del tit. XI del libro 2.º de nuestro vigente Código Penal.

En su artículo 486 castiga al que contrajere segundo ó ulterior matrimonio sin hallarse legítimamente disuelto el anterior y en los artículos siguientes castiga a los que contrajeren matrimonio con impedimento dirimente, ó impediendo; al menor de edad que lo contrajere sin consentimiento de sus padres ó de las personas que para el efecto hagan sus veces; a la viuda que lo contrajere antes de transcurrir 301 días desde la muerte de su marido ó antes de su alumbramiento; al adoptante que sin previa dispensa civil se casare con sus adoptados; al tutor ó curador que antes de la aprobación legal de sus cuentas contrajere matrimonio ó prestara su consentimiento para que lo contrajeran sus hijos ó descendientes con su pupilo, ó no ser con autorización del padre de éste, y al Juez que autorizase matrimonio prohibido por la Ley.

Véase pues, cómo nuestro legislador ha reconocido toda la importancia que el matrimonio tiene, y castiga a los que contravinieren las disposiciones y leyes que le regulan.

Ldo. ECA

Crónica ligera

El Adelanto del 15 da cuenta del atropello de que fué objeto uno de sus redactores, por parte de un guardia municipal, que le maltrató de palabra y obra.

Yo no conozco al indicado redactor ni él a mí y me supongo que mi amistad debe importarle tanto como a mí la suya; así es que si me ocupo del referido atropello no es porque al Sr. Sánchez Gómez le atropellaran, sino sencillamente porque hace tiempo tengo ganas de decir que siento un profundo desprecio por todas las autoridades cualesquiera que sea su jerarquía.

Porque, vamos á cuentas; el hecho de acatar á la autoridad y de que todos la elevemos sobre nuestras cabezas, demostrando con ello la idolatría que en el fondo de nuestros espíritus llevamos, no es otra cosa que poner de manifiesto nuestra barbarie, es sencillamente decir: como nosotros somos muy tontos, necesitamos un freno, algo que nos domine.

Y la verdad es que si no hubiere otros hechos que lo demostraran, con este sólo bastaba para señalar nuestra tortería, porque para poner remedio á nuestra barbarie, para refrenarla, acudimos á otros hombres que padecen los mismos vicios que los que sufren aquellos que tratan de destruir para que extirpen los que la humanidad posee.

Ya se me alcanza que tal y como se hallan las cosas ahora, cuando á cada momento gritamos que hace falta regenerarnos, la autoridad casi es necesaria porque en lugar de buscar la regeneración individual queremos la colectiva; de todos modos ¿hubiera podido extrañar á alguien que el señor Sánchez Gómez hubiera contestado á la agresión con la agresión?

Si tal hubiera sucedido los hombres de sentido común, los hombres sensatos ¿qué hubieran dicho? ¿hubieran gritado ¡Oh la autoridad!, ¡el orden social!, ¡la representación de la Ley! Y habrá que repetirlo cien veces más para que se inculque en los espíritus; no hay autoridad digna de respeto si no representa y practica la justicia, la justicia verdadera.

Luis Romano.

De Ciudad-Rodrigo

Ya acordó el Ayuntamiento anunciar las plazas de Administrador é Interventor de consumos en concepto de interinas, con la fianza de 3.000 pesetas en metálico ó en papel del Estado y 5.000 en fincas y sueldos de 3'25 y 2'75 respectivamente.

El jueves se reunirá la Ilustre Corporación, para verificar los nombramientos.

Dada la importancia del cargo de Administrador, en nuestro humilde juicio, es muy poco el sueldo señalado y no está en relación con el trabajo que implica el exacto cumplimiento del deber y las responsabilidades á él inherentes; pero tenemos entendido que el Concejo estudiará para que en adelante, este asunto y tomando en consideración las razones expuestas, aumentará la dotación de dicho cargo.

Efecto, sin duda, del brusco cambio atmosférico que se ha efectuado ayer, que reinó un día espléndido, á hoy nublado, lluvioso y frío ha experimentado un retroceso la mejoría, iniciada del teniente Alcalde Sr. Carbajal, lo que lamentamos muy de veras, deseando su pronta y radical curación.

Signe algún tanto mejorado de la enfermedad que ha sufrido, el Aguacil ordenanza de este Ayuntamiento, don Jesús Cuadrado Rosado.

Ayer falleció en el Santo Hospital de la Pasión, el honrado y laborioso artesano Manuel González Hernández Nolis, y enviamos á sus hijos y demás familia nuestro más sincero pésame.

Ha regresado á esta ciudad y se ha hecho cargo de la Alcaldía el propietario don Abelardo Lorenzo Briega, cesando en su desempeño accidental, el segundo teniente don Domingo Martínez Cebado.

El Corresponsal.

Cuentos no contados

Un caso...

—¿Con leche?..

—No... gracias

Y los dos jóvenes, Andrés de Carbajal y Juan de Zúñiga, sentados en amplios sillones, saboreaban con delicia el aromático café después de un buen almuerzo.

—Oye, Juan, y perdona si por esta vez soy indiscreto. No puedes figurarte lo intrigados que nos tiene á todos tus amigos el cambio que has sufrido en tu carácter y en tus gustos... Antes al verte siempre silencioso, retraído, huyendo de todos, á unos les eras antipático, otros te compadecíamos creyéndote enfermo.. Pero de pronto cambias, nos buscas, nos acompañas á todas partes y nos obsequias á todas horas con tu ingenio chispeante y fresco... ¿Qué te ha ocurrido? No lo sabemos. Hacemos mil comentarios, incitados por tu misterio, y no pensamos que esto puede ser un cambio natural de los que sufrimos todos sin darnos cuenta de ello. Pero tú... tú, acaso sin querer, nos atraes...

Juan se sonreía maliciosamente mientras su amigo hablaba, y cuando este se calló le dijo con tono un tanto irónico á tiempo que encendía un cigarrillo de papel, únicos que fumaba:

—Y para que yo suelte mi *manto misterioso* me das un almuerzo en tú casa, los dos solos... Esto parece una encerrona...

—Pues ya que has acertado, no lo niego. Quizás sea yo el que tiene más deseos de saber lo que te ha pasado. Bien sabes que te quiero y que te admiro...

—¿Lo que me ha pasado? Pues la cosa más graciosa y más vulgar. (ahora lo reconozco), que tu puedas imaginarte. Te lo voy á contar porque no eres como los otros y comprenderás la grandísima importancia que todo esto ha tenido para mí.

Andrés le dió las gracias porque satisfacía tan amablemente su curiosidad y, para evitar interrupciones, dió orden al criado de que no estaba para nadie.

—Ya sabes—comenzó á decir Juan—que desde pequeños, cuando estábamos juntos en el colegio, me agradaba más que jugar con vosotros pararme la hora de recreo escuchando al criado que barría nuestros cuartos, (aquél que todos teníamos por idiota), contar cuentos en los que no había más que princesas encantadas, hadas, trovadores y pastoras muy hermosas...

No, no puedes figurarte la impresión que á mí me causaba todo aquello! Por la noche no dormía, y esperaba con ansia que viniera el día para levantarme de la cama y desde la ventana de mi cuarto contemplar el jardín envuelto en la luz rojiza de la aurora. Una mecedora olvidada entre dos árboles se me antojaba á mí una princesa de aquellas que me decía el criado que dormían entre flores...

Me sacaron del colegio enfermo, ya lo sabes.

Pues bien, aquella sensibilidad mía, aquél espíritu artístico y soñador, en vez de desaparecer al hacerme hombre, creció, creció de una manera indiscrepible... Para mí todo era poesía.

Si veía una mujer con un cesto á la cabeza y los brazos en alto se me antojaba una canéfora dirigiéndose al templo de «Afrodita».

Un día ví á un chiquillo, un mendigo que apenas tendría seis años, precioso, viéndose por entre los pocos harapos que llevaba encima, la carne blanca, mórvida... y anduve toda una mañana detrás de él creyéndole un amorcillo... Una mujer cubierta con manto negro me hacía estremecer... Pero mi obsesión, mi idea hja era *ella*... Creía yo que aquella mujer ideal, *mi hada de la poesía*, se presentaría delante de mí para inspirarme envuelta en una gana sutil, blanquísima, y por eso quería estar siempre solo, porque la esperaba...

Una tarde de la primavera pasada me fui hacia el río á uno de los sitios más deliciosos que tiene en sus orillas el T... y uno de los menos frecuentados. Era mi sitio predilecto por su aspecto misterioso y alegre al mismo tiempo. Al pasearme por

entre los chopos altísimos, tan juntos que apenas puede pasar una persona entre ellos, aspirando el suavísimo aroma de las florecillas blancas y rosadas de las zarzas y sintiendo bajo mis pies la mollida alfombra de césped, muy verde y brillante por la proximidad del río, me parecía estar en el jardín de las Hespérides... —¡Oh no te rías!... No sabes lo real que era todo aquello para mí... El ruido más leve; el murmullo mimoso de una hoja que se arrastra y el vuelo de un pajarito al cambiar de sitio, me hacía volver la cabeza alegre y asustado... Creía que era ella.

Pues bien, esa tarde, más soñador quizás que de costumbre, más excitado también por mis ansias de algo extraordinario y extramaterial, me dejé caer, más que me senté, al lado un chopo, y... me quedé dormido.

Cuando desperté era de noche. ¿Cuánto había durado mi sueño, qué hora era? Ni lo sabía ni se me ocurrió mirar mi reloj.

Toda mi atención la absorbía el espectáculo poético y maravilloso de aquella noche de primavera silenciosa y magnífica.

Allá en lo alto, la luna llena asomaba su cara un poco sonrosada y risueña por entre las ramas recortadas de los chopos y venía a reflejarse abajo en el agua como una bola pequeña de plata con la cual jugaban las ondas del río haciéndola aparecer unas veces aquí, otras allá con un murmullo contenido y alegre. De pronto un estremecimiento recorrió todo mi cuerpo y un grito inefable salió de mi garganta... ¡Era ella, ella!... Estaba allí, á pocos pasos de mí, á mi alcance, destacándose su figura esbeltísima, cubierta con un velo blanco que caía en pliegues armoniosos, entre dos chopos, gozando como yo de aquella espléndida noche de primavera.

Pasado el primer momento de estupor, loco de alegría al ver la realidad de mi sueño tanto tiempo acariciado, ciego, sin saber si andaba ó si corría, con la ligereza de un ser inmaterial, me lancé hacia ella y la estreché entre mis brazos...

Pero... ¡oh desencanto! Lo que yo estrechaba entre mis brazos ébrio de gozo, creyendo que era ella, mi hada de la poesía, la mujer ideal, el poético fantasma que tanto me había hecho soñar, era... una *sabana* mojada aún olvidada sin duda por alguna lavandera...

Dos careñadas alegres, juveniles y espontáneas resonaron al unísono al terminar Juan su *secreto*, que había

contado á su amigo de la manera más amena, teniéndole suspendido de sus labios por la forma interesantísima que empleó en su relato.

—Ya ves, *cher ami*—concluyó melancólicamente Juan de Zúñiga mirando con tristeza á su amigo Andrés de Carvajal—cómo las cosas más sublimes, lo más espiritual, tiene casi siempre el final más prosaico...

ANGELA BARCO.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por los gobernadores se recuerde á los alcaldes el cumplimiento del artículo 107 de la Instrucción de Sanidad, relativo á la provisión de vacantes de médicos titulares.

Otra declarando corporación oficial el Colegio de Médicos de la provincia de Málaga.

Otra dejando sin efecto la incautación por el Estado del balneario de «La Toja» Pontevedra, devolviéndole, previo inventario, á sus actuales dueños.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando canónigo de la iglesia catedral de Palencia al presbítero D. Hipólito Avila Martín.

Otro nombrando vocal de la Comisión general de Codificación, con destino á la sección tercera, á D. Juan Maluquet y Villadot.

Otros de concesión de indultos y conmutación de penas.

Agricultura y mercados

Salamanca

Sigue siendo cortas las entradas de granos continuando los precios siguientes.

Trigo candeal á 48 1/2 rles las 94 libras.

Centeno á 37 id 90 id.

Barbilla á 47 id.

Cebada á 25 y 26 id fanega.

Algarrobas á 34 id.

Guisantes á 34 id. id.

Barcelona pagó ayer á 50 sobre vagón. Salamanca se nota mejor disposición para comprar.

Se cree que los precios reaccionan algo.

De Vitigudino

No he vuelto á dar cuenta á los lectores de EL DIARIO de los mercados de esta villa, porque con las llu-

vias pertinaces las gentes se retraen y aquellos carecen de importancia.

Hoy solo viene el necesitado de vender ó comprar granos. La cosa es esplicable. Con tan perversas vías de comunicación, intransitables hoy con tantas aguas, ¿quién se pone en camino con las haciendas? Estas hacen pasar á los pobres labradores una temporada espantosa, porque sin pastos todavía, se ven obligados á dar algarrobas á su ganado vacuno (especialmente al de labor y esta semilla llegó á cotizarse en esta localidad hasta á diez pesetas fanega. La barbilla también llegó á doce pesetas cincuenta céntimos, pero ya ha descendido. El pan es el que no ha bajado y de seguir tan mal temporal los pobres jornaleros van á quedarse sin nada que llevar á las hambrientas bocas de sus hijos. Hasta las patatas han subido á seis reales la arroba. Y con esto dejo la nota triste.

Según noticias fidedignas mañana se otorgará en Villavieja la escritura de constitución de la sociedad que ha de construir y explotar el salto de agua en el río Agueda, cuya concesión obtuvo el señor Gudihno.

Deseamos á la nueva sociedad grandes ganancias en las industrias que establezca. El buen deseo de los accionistas, por salir de la rutina, se lo merece todo.

El Corresponsal.

15 de Marzo de 1904.

Bolsa de Madrid

DIA 15

Interior, 75,45.

Amortizable, 95,10

Tabacos, 419,00

Banco de España, 475,00

Francos, á 38.70.

Libras esterlinas, 34,70

LOCALES

Hemos recibido una amenísima crónica de nuestro buen amigo don Fidel Criado, de Alba de Tormes, donde se nos hace la reseña de la fiesta que en la dehesa de Revilla celebraron los Hermanucos.

Con harto sentimiento, dejamos de publicarla por haber ya dado cuenta del mismo suceso, una carta de nuestro Corresponsal que publicamos ayer.

Hemos recibido una alocución diri-

gida á los licenciados del ejército por la Junta de la provincia de Salamanca, en que se convoca á aquéllos á una reunión que tendrá lugar el día 20 del corriente de cuatro á siete de la tarde, en su domicilio social, Corrillo, casa de la señora viuda de Fraile, para tratar de un asunto de gran interés para la clase.

Por haber promovido diferentes escándalos han sido denunciadas ante la inspección de vigilancia dos mujeres.

El gobernador de Valladolid interesa del de Salamanca la busca y captura de un sujeto llamado Augusto García, para responder de algunos cargos que contra él resultan.

Comunican á este gobierno haber sido robados en noches pasadas 700 metros de cable eléctrico de la línea procedente de la fabrica eléctrica propiedad de don Oscar Mallér, vecino de Bilbao y radicante en la jurisdicción municipal de Fuenteguinaldo. Los autores no han sido detenidos.

Hallándose desempeñadas interinamente las subdelegaciones de medicina de Salamanca y Ledesma, y vacantes las de Sequeros y Vitigudino, por no residir en la cabeza de distrito los que las desempeñaban, se anuncia á concurso por un plazo de 6 ó 10 días.

Ha sido comprendido en la Ley de accidentes del trabajo, el obrero Juan Dominguez, lesionado en la tarde del día 12 del corriente al caerse de un andamio en las obras del señor Mirat.

Por el señor gobernador civil ha sido multado el dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Varillas, por tenerlo abierto después de la hora reglamentaria.

Por el gobernador de Madrid se ha concedido autorización á «La Unión Española de explosivos», para remitir á Salamanca y á la consignación de don Miguel García González, una caja que contiene 3.000 cartuchos cargados y 60.000 pistones.

Han sido destinados al penal de Burgos á extinguir la condena que les impuso la Audiencia de esta capital por malversación de fondos y hurto respectivamente, á Amador F. Delgado y Manuel Romano Carballo, los cuales se encuentran actualmente en la cárcel de Salamanca.

Pasado mañana termina el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones á las siete plazas de médicos de baños, correspondientes al distrito universitario de Salamanca.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Bernardino Lozano, obrero del taller de coches de Bernardo Rollán, de

una extensa herida que él mismo se produjo en una mano cuando se hallaba trabajando.

Por el señor gobernador civil han sido impuestas veinticinco pesetas de multa á una mujer por ejercer actos que ofendiera la moral.

Tres cocheros han sido multados en cinco pesetas cada uno por no cumplir con lo prescrito en el reglamento de carruajes.

Se nos dice que los diestros que cuentan con más probabilidades de ser contratados para torear las corridas de toros que en el próximo mes de Septiembre se han de celebrar en nuestro circo taurino, son Antonio de Dios (Conejito), Ricardo Torres (Bombita chico) y Rafael Molina (Lagartijo).

Por lo que al ganado respecta, se nos asegura están comprometidas dos corridas pertenecientes á los criadores señores Palla Blanco y Tabernero, siendo casi seguro se ultime el cartel comprando otra al señor Duque de Veragua.

Se ha recibido en este Rectorado, para su entrega al interesado, el título profesional del catedrático de la facultad de Ciencias don Mariano Sesé y Villanueva.

Ayer en el Juzgado de 1.ª Instancia se promovió una acalorada cuestión entre el Actuario S. Mambrilla y el Procurador Sr. Corona.

La reyerta adquirió tales proporciones que los contendientes estuvieron á punto de llegar á las manos, no consiguiendo gracias á la intervención de las varias personas que se hallaban presentes.

De lo ocurrido parece ser que se ha dado cuenta al Juzgado.

Así se nos relata el hecho y de cuya exactitud no podemos responder.

Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 17, varias horas.

El espía Martín

Dicen de París que el Juzgado de instrucción ha sometido á un largo interrogatorio al cabo Martín, acusado de haber tratado de facilitar noticias de la escuadra francesa, al agregado de la legación japonesa en París.

En uno de los descansos, el cabo Martín celebró una entrevista con su esposa en los pasillos del Juzgado.

Después entró nuevamente en el despacho del juez á reanudar su declaración, y más tarde fué conducido á la cárcel vigilado por dos inspectores del cuerpo de seguridad.

su ejecución se consideren necesarias para llevar á ella la mayor perfección posible que la ciencia y los conocimientos modernos señalan en esta materia.

Proyectos de traída de aguas

El primero y más importante de todos, se debe á la gran inteligencia y laboriosidad del que fué Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, don Francisco García Sampedro y data del año 1863, en cuya fecha el referido señor realizó el estudio de abastecimiento de aguas de la ciudad, auxiliado por el Ayudante segundo de aquel cuerpo don Fidel García. Considerando los aludidos señores que el caudal de aguas de los manantiales del Marín, únicos que á la sazón surtían á esta capital eran insuficientes, estudiaron y aforaron la riqueza de los llamados de las Cadenas en el término de Cabrerizos y por último llevaron á efecto un completo estudio de la traída de aguas procedentes del río Tormes desde el pueblo de la Maya hasta esta ciudad. Este proyecto único que facilitaría todo el caudal de agua necesaria pa-

(Continuad.)

Empréstito municipal (1)

Antes de estudiar como pensamos, el Proyecto de Empréstito municipal presentado por los señores Díez, Juárez, García Tejado, Iscar y Mirat vamos á dar cuenta del mismo.

Helo aquí:

Excmo. Señor:

Quizás se juzgue un atrevimiento inusitado, exceso de amor propio, en los que suscriben, el exponer su pensamiento sobre la tan debatida cuestión del Empréstito municipal, materia en la que se han hecho y publicado muchos y muy ilustrados trabajos en la prensa local y que han procurado dilucidar hombres de gran valía y nota en asuntos financieros, no aportando pocos datos alguno de

(1) Cuanto publicamos referente al empréstito municipal ha sido tomado taquígraficamente por un redactor de EL DIARIO y dispuestos estamos á rectificar cualquier error en que pudieramos incurrir por la rapidez con que se ha hecho el trabajo.

nuestros amigos de Concejo, altamente interesados en la Administración municipal. Todos de consuno convienen en la necesidad, en la urgencia de dar cima á este proyecto si hemos de salir del marasmo que aniquila y enerva nuestras fuerzas, si hemos de ponernos al nivel que exige la vida moderna.

Mas para poder realizar nuestro desideratum para resolver tan arduo problema, opinan algunos señores Concejales que no es posible dar un paso por la carencia de proyectos aprobados por el Ayuntamiento que sirvan de base á la consecución del fin para todos deseado. Nosotros disintimos de su parecer en esta materia y procuraremos demostrar que estos proyectos existen y que S. E. debe aceptarlos como buenos, sin que por esto haya obstáculo para que se modifiquen en la práctica en relación con los conocimientos y adelantos modernos.

Existe proyecto de alcantarillado.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión, vamos á hacer una ligera reseña de las dificultades con que ha

tropezado hasta el día este proyecto, perdonando antes que fatiguemos la superior atención de S. E. en gracia de la trascendental importancia de tan vital asunto.

En Salamanca se desconocía por completo el sistema de alcantarillado. Las esguebas y regatos que atraviesan la población de Norte á Sur, fueron por mucho tiempo los grandes colectores de los residuos orgánicos. Estaban al descubierto en toda su extensión y en cada plaza, en cada calle, en cada rincónada había un depósito de inmundicias; pero desde hace unos cuarenta años empezaron á desaparecer parte de estos focos de infección; se han ido cerrando todas las cloacas; se han construido por iniciativa particular numerosas acometidas en cuya ejecución no se ha seguido plan alguno y que en su inmensa mayoría carecen de capacidad y condiciones higiénicas.

Deseando el Ayuntamiento regularizar y mejorar tan importante servicio abrió un concurso en el año 1889 ofreciendo un premio de diez mil pesetas para el autor del mejor proyecto de alcantarillado general de la población, que se adjudicó al notable In-

geniero don Mariano Belmás. Todos los señores Concejales saben que este proyecto comprende la construcción de 390 metros de tubería de primera clase; 7.020 de segunda y 23.300 de tercera, y que su coste se calculó en aquella época en 1.343.436 ptas. Trece años han transcurrido sin que á pesar del buen deseo del Ayuntamiento se haya intentado siquiera llevarlo á efecto por conceptuarlo superior á sus fuerzas.

Hay otro proyecto de alcantarillado debido al Ayudante de Obras públicas don Eduardo Milla y que consignó en su notable memoria de proyectos y obras útiles para esta Ciudad, premiado por S. E. en el año de 1898. En ella se trata el asunto con detenido estudio y con un coste total de 951.020 pesetas se proyecta la construcción de mil metros lineales de colector general, 2070 de alcantarillado de segundo orden, 3.840 de tercero, 3.870 de cuarto y 2.650 de quinto, que hacen un conjunto de 13.430 metros lineales.

Existen pues, dos proyectos de alcantarillado, siendo uno propiedad del Ayuntamiento que debe realizarse con aquellas modificaciones que en

También prestó declaración la mujer del procesado. Al salir del despacho del juez fué interrogado por varios periodistas, pero no contestó a ninguna de las preguntas que se le dirigieron.

Se limitó a declarar que su marido y ella eran inocentes del crimen que se les imputaba.

El viaje del Rey

Coméntase las dos largas entrevistas que han tenido S. M. el Rey Alfonso con el Emperador Guillermo, una a bordo del «Giralda» y otra del «Federico Carlos» entre ambas dos horas y sin presencia de nadie. Un periódico de Berlín ya había vaticinado que se trataría por ambos soberanos cuestiones interesantísimas para ambas naciones, cuyos detalles no indica.

Congreso.

Siguen pidiendo las minorías votación nominal para aprobar el acta.

Los diputados se preocupan menos de las preguntas que hace Lletget a todos los ministros que de lo sucedido en las sesiones en donde está derrotado el Gobierno, que no ha gustado del triunfo de Villaverde en la cuarta sesión, pues había presentado enfrente al Conde de Albay. Esto significa que habrá dos dictámenes sobre el proyecto de Osma, pero Mauru no se dá por apercebido. Igual derrota sufrió en la quinta sesión el candidato ministerial Marín de la Barceña, triunfando Cavestany.

Entre tanto continúa la sesión Lletget pregunta qué hay de la negociación de España con el Vaticano. Le contesta el ministro de Estado diciendo que están muy avanzadas.

Celleruelo propone a la Cámara que se busque el más oportuno medio para la pronta discusión de las actas pendientes. Romero Robledo promete dar toda clase de facilidades para conseguirlo.

Villanueva en nombre de la minoría democrática dice que ni ésta ni la republicana se oponen a discutir las actas, pero que no consentirán que se habiliten horas extraordinarias.

Menéndez Pallarés protesta de la intervención del gobernador de Valencia en la vida mu-

nicipal de aquella capital y añade que probablemente se trata de suspender a algunos concejales por lo que anuncia una interpelación que acepta Sánchez Guerra.

Menéndez Pallarés anuncia otra interpelación a Sánchez Toca sobre la administración de Justicia en Valencia, que también es aceptada.

Se entra en la orden del día, haciendo uso de la palabra el marqués de Villasegura contra la rebaja del impuesto sobre carbones.

Gobierno que no dilite

En la Cámara de los Comunes, el Gobierno inglés ha sido derrotado al votarse la reducción del presupuesto de Instrucción pública de Irlanda. La votación fué resultado de una sorpresa y sin duda por esto, y siguiendo las costumbres inglesas, no ha dimitado el Gabinete de M. Balfour.

Las escuadras francesas

El ministro de marina francés mr. Pelletan, ha dicho ante la comisión de presupuestos de la Cámara, que las escuadras del Norte y del Mediterráneo están dispuestas para marchar en caso necesario al Extremo Oriente.

Detalles curiosos

El Emperador de Alemania ha mostrado su afabilidad con cuantas personas del séquito de Don Alfonso ha conversado. Entre estas figura el general Polavieja, con quien Guillermo II habló sobre nuestras pasadas guerras.

Recepción en Vigo

Hoy jueves después que S. M. el Rey regrese de islas Cies, hasta donde se propone acompañar al Emperador, bajará a tierra e irá al Ayuntamiento de Vigo donde se celebrará una recepción.

Comida en el «Giralda»

En el «Giralda» ha devuelto el Rey al Keiser la comida que este dió en su honor. Guillermo II se sentó a la derecha de Don Alfonso. Los soberanos hablaron muy afectuosamente durante el almuerzo.

La marcha del Kaiser

En cuanto se concluyó el almuerzo el Kaiser volvió a bordo del «Albert» que al poco tiempo levó anclas escoltado por el «Giralda» en que iba Don Alfonso XIII que le dará escolta de honor hasta las islas Cies.

El regreso del Rey

En Lugo se están haciendo grandes preparativos para recibir a Su Majestad Don Alfonso XIII, que llegará a dicha ciudad el viernes de regreso de Vigo.

GUERRA

Ruso-Japonesa

De Seoul

Han vuelto a Seoul, por haberlo dispuesto a i los japoneses, todos los corresponsales que se habían trasladado a Pin-Yang.

Esto se considera en todos los círculos como muy significativo. En la capital de Corea se prepara un entusiasmo recibimiento al marqués de Yto.

En el imperio coreano empiezan a notarse los efectos del tratado convenido entre Japón y Corea.

Se han empezado a introducir cambios radicales en la administración del país.

Muchos empleados serán revividos invocando para ello el pretexto de corrupción.

Se suprimirán los castigos bárbaros y se aumentará el servicio postal.

Un oficial japonés será nombrado consejero del ministro de la Guerra.

Atendiendo a todo

Los japoneses han pedido autorización para realizar experimentos en las granjas imperiales de Corea.

Con ello sólo tratan de adquirir granos para el sostenimiento del ejército.

Para evitar que las turbas asalten las granjas, han enviado buen número de soldados para protegerlas.

Ironías de la suerte

Uno de los barcos cuyos proyectiles causaron más daño en Puerto-Arturo, en el ataque último, ha sido el trasporte ruso «Sandjur» apresado por los japoneses días antes y que ya utilizan contra su antiguo dueño.

**

Ultima hora

Madrid 17. 10 m.

Muerte de un patriota

En Cadiz ha fallecido el opulento banquero don Manuel Calvo, que tantos sacrificios hizo en Cuba por la causa de España. Su muerte ha sido muy sentida en Cadiz y lo será en todas partes.

Convoy fúnebre

Ayer llegaron a Barcelona los restos de los héroes de Baler, que hoy serán desembarcados, haciéndoseles los honores conforme a lo que está dispuesto.

Marcha del Emperador

Ayer a las cinco de la tarde levó anclas en Vigo el yate que conduce a Guillermo II. El «Giralda», donde iba Alfonso XIII, le dió escolta hasta la salida de la bahía.

Una lancha, donde iban algunos curiosos, zozobró, aunque sin graves consecuencias.

Obsequios imperiales

Guillermo II ha concedido a don Alfonso XIII el título de Almirante honorario de la marina alemana. También ha concedido condecoraciones a los comandantes del «Pelayo» y «Giralda», a los cuales le impuso las insignias correspondientes por su propia mano.

Actitud de guerra

Las minorías parlamentarias han

acordado redoblar su enérgica campaña contra el Gobierno, apeando a la obstrucción.

Pensamiento de Mauru

El Presidente del Consejo ha manifestado que tendrá las Cortes abiertas hasta que se aprueben los proyectos de ley más urgentes.

En honor de Galdós

En el banquete con que fué anoche obsequiado el insigne novelista y dramaturgo Galdós, se inició la idea de tributarle un homenaje que revista carácter nacional.

El pensamiento fué acogido con entusiasmo.

(El Corresponsal).

Interesa ver a todos

Sastrería Agustín Cea

Calle de Zamora 2.—Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas a 55.
Id. estambres, preciosos dibujos 60, 65, 70, forros superiores.
Id. gabanes, forro seda, 80 a 90.
Pantalones estambre, desde 20.
Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet, ó smoking; todo a medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.
Acaban de llegar las novedades para primavera.
Enseñanza del corte por reglas de proporción.

Único almacen y depósito de Vinos de Valdepeñas

de

MANUEL GARCIA DEL TESO

Dr. Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vajijas para servir puntualmente a domicilio.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

Y además estais empabesada esmaltando el azul del cielo con los más vivos y variados matices: el azul de los ingleses, el encarnado de los turcos, el amarillo de los españoles, el blanco y azul de los helenos, el verde y blanco de Chile, y que sé yo qué más. A la verdad, mi linda Salamandra, estais muy vistosa y variada con el acero, el oro, los colores y la luz.

Y por qué estos brillantes aprestos? pregunto yo. Para recibir ese digno y honrado marqués de Longe-tour, que ha abandonado por vos su tranquilo mostrador, su impertinente mujer, su vida ociosa y feliz, su dominio, su café y sus modestas costumbres.

Más ah? mucho me temo, loca libertina, que ese pobre hombre no se vea arrastrado, atormentado, y araso perdido por vos! El tan apacible, vos tan altanera; él tan tímido, vos tan intrépida; él tan casto, tan cobarde, vos tan impertinente y enamorada, saludando con galantería, a cuantos buques encontráis.

De temer es que haya entre vos y él muy grande incompatibilidad de géneo, como dicen, y que le pongáis en el caso de solicitar la separación.

Porque vos siempre querreis conservar vuestro valiente y altivo amante Pedro Huet. Pobre marqués!

Y si se enamora de vos! Porque hoy os habeis puesto muy elegante, aunque no lo améis, tratáis ia parecer de seducirle.

Ciertamente las corbetas y las mujeres son el mismo demonio. En efecto, la Salamandra nunca había estado tan bella y tan graciosa.

Todos los tiznados, lo mismo que los marineros nuevos que habían venido con Pablo, estaban vestidos de gala con pantalones blancos y casaca azul con botones de áncora, además sus cinturones encarnados resaltaban sobre las camisas blancas con bordado azul al

CAPÍTULO XIX

La inspección

M. Formón, marqués de Longe-tour, durante la larga estancia que había hecho detrás del mostrador, se había descuidado un poco de la gimnástica marina; y por eso se veía muy embarazado para subir a una escala que aplicada al costado del buque, apenas dejaba sitio para fijar la punta del pié.

Sin embargo, ayudado de los guarda mancebos, comenzó su peligrosa ascensión. Llegado que hubo a la mitad de la escala dió un paso en falso, resbaló é



Servicios de trenes desde el día 15 de Febrero

Compañía de Medina á Salamanca

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Llegada a Medina	Trenes descendentes	Llegada a Salamanca	Salida de Medina
Correo regular n.º 2	21,58	0,07	Correo regular n.º 1	4,57	2,40
Mixto regular n.º 4	16,30	20,11	Mixto regular n.º 3	9,20	5,40
Sud-expres n.º 11.			Sud-expres n.º 11		
(circula los lunes y jueves)	22,54	0,49	(circula los miércoles y domingos)	11,22	9,29
Viajeros y mercancías n.º 22 (circula los lunes, jueves y sábados)	7,10	10,50	Viajeros y mercancías n.º 22 (circula los lunes, jueves y sábados)	20,35	17,18



Imprenta de Almaráz—Zamora, 19,

Fabrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbales, núm 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Biblioteca monográfica
de Medicina
Volumen I.—LA ORGANOTERAPIA.—
Los suscriptores de EL DIARIO podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.
Pedidos á la Administración de EL DIARIO

Platería, Joyería y Relojería
Viuda é Hijos de Fernando García
Poeta Iglesias, número 10.—Salamanca.
Taller de construcción.—Casa fundada en 1810
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.
Premios en varias Exposiciones.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General **Antonio Alcaide**, Minimos 11, Salamanca

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE

FUENTE-CALIENTE

EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto.

director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director



LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

cuello, que vuelto sobre la casaca dejaba ver sus atezados y vigorosos pescuezo. Un sombrerito de forma muy baja y ala estrecha, cubierto de blanco con una cinta negra completaba su traje.

Los maestros y contramaestros y oficiales de mar se conocían por los galones que llevaban en el cuello y las mangas.

El mayor silencio se notaba á bordo, porque á las nueve y media se había anunciado la llegada del marqués y eran ya las nueve.

El estado mayor se había reunido sobre cubierta. Pedro y los oficiales militares vestidos de gran uniforme de marina con escarapelas encarnadas y bordados de oro en las mangas y el cuello, llevaban en lugar de espada una daga pendiente de cordones de seda.

El buen doctor tenía las insignias de su grado bordadas sobre terciopelo encarnado, y el comisario las suyas en plata sobre paño azul.

Pablo estaba orgulloso como niño con sus cordones de oro y el bonito puñal con mango de nácar que le había dado su padre.

—No distinguís nada, maestre timonel? preguntó el teniente.

—Sí, mi teniente, se me figura que divivo un bote que dobla la punta.

—Al fin vamos á conocer á nuestro comandante! dijo Pedro tomando el catalejo. Sí, él es; señor Merval, haced que todo el mundo ocupe su puesto para recibir al capitán.

Lo que al punto se ejecutó con toda rapidez.

—Es gordo ó flaco? preguntó el doctor á Pedro.

—No te podré decir porque á tanta distancia, mira tú mismo.

—Me parece muy delgado! dijo con voz triste el doctor después de haber mirado. Mala señal! para la mesa se entiende.

—Vamos, caballeros á vuestros puestos, dijo el teniente, el bote se acerca y va á arrimarse al momento.

En efecto, la embarcación montada por doce marineros describió un gran círculo antes de atracar, y vino con una exactitud maravillosa á perder su arrancada, juntamente al pié de la escala de esribor.

En este momento, Pedro se presentó á la entrada del puente. El pito de maestre La Joie resonó; el tambor tocó un redoble; izóse la corneta y se pusieron guarda-mancebos para facilitar la subida del ex-estancero que ya se había quitado tres veces el sombrero y parecía muy embarazado para subir.

